# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 7 de abril de 2010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**
**INMOBANKERS S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones como Comisario, he revisado los estados financieros de esta compañía denominada **INMOBANKERS S. A.** Para tal efecto, me trasladé a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 2009 analizado los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generales aceptadas en el Ecuador, habiéndose por lo tanto verificado las operaciones efectuadas, consecuentemente emito las siguientes notas contables.

1. Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta compañía.

3. Se encuentra al día y están actualizados los libros de Accionistas, Contabilidad y archivos de toda la documentación.

4. Son adecuados los controles internos de la compañía los mismos que están bajo la responsabilidad de la Gerencia.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2010
GUAYAQUIL

5. Las cifras contables y sus operaciones son correctas.

6. Los estados financieros son confiables, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

7. Se realizan periódicamente las juntas generales de Accionistas con la asistencia de todos sus integrantes.

En mi opinión, los estados financieros presentados reflejan razonablemente, en todos sus aspectos, la situación real de la empresa, Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,

ING. LUIS SUID VIVANCO
C. C. 0910910967
**COMISARIO**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2010
GUAYAQUIL